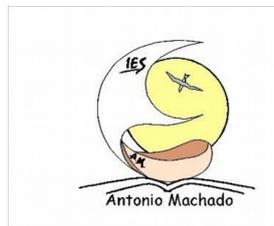


**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:  
CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS  
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA  
(1º CURSO)**

**C.F.G.M. DE “A.P.S.D.”**



**IES ANTONIO MACHADO  
(CURSO 2019 – 2020)**

**PROFESOR DEL MÓDULO:  
MIGUEL ÁNGEL ESPINAR CABAS**

## ÍNDICE

<b>1. NORMATIVA REGULADORA.</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO</b>	<b>4</b>
<b>4. COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES ASOCIADAS</b>	<b>5</b>
<b>5. OBTENCIÓN DE UNIDADES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.</b>	<b>7</b>
<b>6. METODOLOGÍA</b>	<b>20</b>
<b>6.1. Principios metodológicos</b>	<b>20</b>
<b>6.2. Estrategias didácticas</b>	<b>21</b>
<b>6.3. Actividades de enseñanza y aprendizaje</b>	<b>21</b>
<b>6.4. Actividades extraescolares y complementarias</b>	<b>22</b>
<b>7. TEMAS TRANSVERSALES</b>	<b>23</b>
<b>8. EVALUACIÓN.</b>	<b>23</b>
<b>8.1. Procedimientos y criterios de evaluación.</b>	<b>23</b>
<b>8.2. Instrumentos de evaluación</b>	<b>24</b>
<b>8.3. Criterios de calificación</b>	<b>24</b>
<b>8.4. Actividades de refuerzo o mejora de las competencias</b>	<b>27</b>
<b>8.5. Recuperación</b>	<b>27</b>
<b>8.6. Medidas de atención a la diversidad y necesidades educativas</b>	<b>27</b>
<b>9. APLICACIÓN TIC EN EL AULA</b>	<b>28</b>
<b>10. INTERDISCIPLINARIEDAD E INTRADISCIPLINARIEDAD</b>	<b>28</b>
<b>11. MATERIALES Y RECURSOS</b>	<b>28</b>

## **1. NORMATIVA REGULADORA.**

**La legislación básica en la que se sustenta la programación es la siguiente:**

- **RD 1147/2011, de 29 de Julio**, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo (BOE nº 182, de 30/07/2011).
- **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 15/10/2010).
- **RD 1593/2011, de 4 de noviembre**, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a personas en situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 15-11-2011).
- **Orden 11 de Marzo de 2013**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en Andalucía (BOJA 23-04-2013).

## **2. INTRODUCCIÓN.**

Esta programación se integra en la Programación Anual del **Departamento de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad**, del I.E.S. Antonio Machado, para el módulo Organización de la A.P.S.D., del **Ciclo Formativo de Grado MEDIO de A.P.S.D.**, para el curso académico 2018-19.

**Este ciclo formativo forma parte de la Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo, la cual constituye un tramo de la enseñanza no universitaria, orientado tanto a la adquisición de conocimientos como, sobretodo, a la preparación de los alumnos para realizar una actividad profesional.**

**Entorno escolar y Centro educativo.**

El Instituto Antonio Machado, se encuentra en La Línea de La Concepción, una de las ciudades más jóvenes de España con apenas un siglo de existencia, situada en la zona sur-oriental de la provincia de Cádiz, en la comarca del Campo de Gibraltar, y con una población de 65.000 habitantes. La ciudad nace en función de Gibraltar con la que existe un lazo económico importante, dado que actualmente una proporción importante de linenses trabaja al otro lado de la frontera.

La población de la localidad se dedica a la pesca, agricultura, funcionariado, y comerciantes, que convive junto a una bolsa de marginalidad significativa. Unido a un alto nivel de desempleo y pensionistas, que hace que un cuarto de la población, sea beneficiaria de prestaciones sociales. Todo ello nos hace cohabitar en una zona de una gran complejidad social.

El instituto se ubica en la zona NE de la ciudad, declarada de “Actuación preferente”, entre dos Barriadas: la de la Atunara y la de Periañez-Los Rosales. Otra característica del centro es, la admisión de alumnos de dos centros de menores, El Hogar y el Centro Contigo. Todos estos factores hacen que el instituto sea un centro de Compensatoria.

En el I.E.S. Antonio Machado conviven más de 600 alumnos, en torno a 60 profesores, más el personal no docente (administrativos, ordenanzas y del servicio de limpieza). Se imparte el ciclo completo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y ciclos de FP inicial. Por lo que respecta a la Formación Profesional, el centro cuenta con el Ciclo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia y el Ciclo de Grado Superior de Educación Infantil de nueva implantación el curso pasado.

En cuanto a su organización hay que destacar el Plan de Centro (constituido por el proyecto educativo de centro, el reglamento de organización y funcionamiento (ROF) y el proyecto de gestión). La presente programación responde a las necesidades de los alumnos y alumnas en el marco general del Proyecto Educativo de Centro (PEC). El PEC recoge los valores, objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, así como el tratamiento transversal en los módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Dicho proyecto, que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

### **Características del alumnado:**

El grupo de primer curso aún no está consolidado, tiene 27 alumnas. Muchas alumnas no se conocen entre sí, aunque en general el comportamiento y rendimiento es bastante positivo.

Las edades oscilan entre 16 y 20 años, aunque hay 3 excepciones de alumnas mayores. La mayoría tiene su vivienda habitual en La Línea de la Concepción y en el Campo de Gibraltar

Hay gran variabilidad en cuanto a la trayectoria académica del alumnado. Las alumnas poseen la mayoría el título de ESO.

En general los intereses personales del grupo alumnado son vocacionales, están sensibilizados hacia la educación, la dependencia y los problemas sociales. El nivel académico de la mayoría es medio.

### **3. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO.**

Los objetivos generales son aquellos enunciados que describen el conjunto de capacidades globales que el alumnado deberá haber adquirido y desarrollado a la finalización del ciclo formativo.

Los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a personas en situación de dependencia son los siguientes:

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- ñ) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

#### **4. COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES ASOCIADAS**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este módulo son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## **5. OBTENCIÓN DE UNIDADES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

La programación presentada a continuación corresponde al módulo de “**Organización de la Atención a las Personas en Situación de Dependencia**”, del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia, que desarrolla su Título de Enseñanzas Mínimas en el RD 1593/2011, de 4 de noviembre y concretados para nuestra comunidad en la Orden 11 de Marzo de 2013. Este ciclo está incluido en la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El módulo se imparte en 2º curso del ciclo, consta de 105 horas de currículo, repartidas en 5 horas semanales durante el primer y segundo trimestre del curso.

### **5.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

#### **1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
- d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
- e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
- g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
- h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.

#### **2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
- b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.
- c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.
- d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.
- e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.
- f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.

g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.

h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

### **3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.**

Criterios de evaluación:

a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.

b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.

c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.

d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.

e) Se han identificado los principios de la vida independiente.

f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.

g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía

de las personas con discapacidad física o sensorial.

h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

### **4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.**

Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.

b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.

c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.

d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.

e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.

f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.

g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.

h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

i) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con enfermedad.

# 1. UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO A PARTIR DE COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP: Competencias Profesionales.

OG: Objetivos Generales.

RA: Resultados de aprendizaje.

CE: Criterios de Evaluación.

MÓDULO PROFESIONAL: Características y necesidades de las personas en situación de dependencia					CFGM: Atención a personas en situación de dependencia.	
PROFESOR: Miguel Ángel Espinar Cabas					Curso: 1º	
CP	OG	RA	CE	Contenidos Según la orden.	Contenidos Contextualizados y relación entre ellos.	Propuesta de Unidades de Trabajo
a, b, k, l, m, n, o, q, r,	a, b, c, i, l, ñ, o, u,	RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente. b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal. c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente. d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal. e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de	Caracterización del concepto de autonomía personal: - Conceptos básicos de psicología. Ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. - Autonomía y dependencia. Identificación de factores favorecedores e inhibidores. - Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía. - Habilidades de autonomía personal. Características. - Promoción de la autonomía personal. Procesos básicos. - Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia. - Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las	<b>UT1</b> <b>1.1.</b> El ser humano y sus necesidades. <b>1.2.</b> La aportación de la psicología. <b>1.3.</b> La conducta. <b>1.4.</b> Las funciones cognitivas: percepción, atención, memoria, orientación espacio-temporal, pensamiento y lenguaje. <b>1.5.</b> El estado emocional: - Emociones y sentimientos. - Caracterización de las emociones. - La inteligencia emocional. <b>1.6.</b> La personalidad: - Autoconcepto y autoestima. - Mecanismos de defensa de la personalidad. <b>1.7.</b> El ciclo de vida: - Etapas del ciclo vital. - Las crisis en el ciclo vital	<b>Unidad de trabajo 1.</b> Las necesidades humanas y la psicología
			autonomía. f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia. g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las	personas en situación de dependencia. - Papel del entorno y del núcleo familiar.	<b>T 2</b> <b>2.1.</b> Independencia y autonomía. - El concepto de independencia. - El concepto de autodeterminación.	<b>Unidad de trabajo 2.</b> Autonomía personal y dependencia

			<p>situaciones de dependencia.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El concepto de autonomía.</li> </ul> <p><b>2.2.</b> La dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas dependientes y sus necesidades.</li> <li>- Grados y niveles de dependencia.</li> <li>- El concepto de diversidad funcional.</li> <li>- La situación de la dependencia en nuestro país.</li> <li>- Colectivos específicos con limitaciones en su autonomía.</li> </ul> <p><b>2.3.</b> Alteraciones psicológicas, emocionales y conductuales asociadas a la dependencia.</p> <p><b>2.4.</b> La valoración de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas de valoración funcional.</li> <li>- Escalas de valoración de los aspectos cognitivos.</li> <li>- Escalas de valoración del estado emocional.</li> <li>- Escalas de valoración de las relaciones sociales y del entorno.</li> </ul> <p><b>2.5.</b> Promoción de la autonomía personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de la dependencia.</li> <li>- Las instituciones y la promoción de la autonomía.</li> <li>- La atención familiar. El apoyo informal.</li> <li>- La atención profesional. El apoyo formal.</li> </ul>	
<p>a, b, k, l, m, n, o, q, r,</p>	<p>a, b, c, i, l, ñ, o, u,</p>	<p><b>RA-2</b></p> <p>Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociadas al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</p>	<p>a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.</p> <p>b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.</p> <p>c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.</p> <p>d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.</p> <p>e) Se han relacionado los niveles de</p>	<p>Clasificación de los procesos de envejecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de envejecimiento. Cambios biológicos, psicológicos y sociales. Características y necesidades.</li> <li>- Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor.</li> </ul> <p>Envejecimiento activo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patologías más frecuentes en la persona mayor.</li> <li>- Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores.</li> </ul> <p>Identificación de los grados de dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de adaptación de la persona</li> </ul>	<p><b>UT 3.</b></p> <p>3.1. La vejez y el envejecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vejez, un estadio de desarrollo.</li> <li>- El envejecimiento en nuestra sociedad.</li> <li>- Teorías explicativas del envejecimiento.</li> </ul> <p>3.2. Cambios que provoca el envejecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios biológicos.</li> <li>- Características y cambios psicossociales.</li> <li>- Cambios en las capacidades cognitivas.</li> </ul> <p>3.3. El envejecimiento activo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del envejecimiento satisfactorio al envejecimiento activo.</li> <li>- Cómo envejecer activamente.</li> <li>- Factores que favorecen el envejecimiento activo.</li> </ul> <p>3.4. Las personas mayores y la enfermedad.</p>	<p><b>Unidad de trabajo 3: Características y necesidades de las personas mayores</b></p>

			<p>deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.</p> <p>f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.</p> <p>g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.</p>	<p>mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden.</p> <p>Conductas y características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno.</li> <li>- Identificación de las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.</li> <li>- El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envejecimiento y enfermedad.</li> <li>- Grandes síndromes geriátricos.</li> <li>- Enfermedades más frecuentes en personas mayores.</li> <li>- Tipos de pacientes según la enfermedad.</li> </ul> <p>3.5. Necesidades de las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación a las necesidades de las personas mayores.</li> <li>- La sexualidad en las personas mayores.</li> </ul> <p>3.6. Cuando aparece la dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la dependencia.</li> <li>- La atención en el propio domicilio.</li> <li>- Cuando no se puede atender en casa.</li> <li>- El maltrato a las personas mayores.</li> </ul>	
a, b, k, l, m, n, o, q, r,	a, b, c, i, l, ñ, o, u,	<b>RA-3</b> Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	<p>a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades de psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad</p>	<p>Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto, clasificación y etiologías frecuentes.</li> <li>- Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad.</li> <li>- Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia.</li> <li>- Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad.</li> <li>- Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad.</li> <li>- Vida independiente.</li> <li>- Apoyo u orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad.</li> <li>- La perspectiva de género en la discapacidad.</li> <li>- Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno.</li> </ul>	<p>UT 4.</p> <p><b>4.1.</b> La consideración de la discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La negación de la discapacidad.</li> <li>- La exclusión de la discapacidad.</li> <li>- El modelo asistencial y rehabilitador.</li> <li>- La normalización de la discapacidad.</li> <li>- La sistematización de la discapacidad. La CIDD.</li> <li>- La consideración actual de la discapacidad. La CIF.</li> <li>- Hacia un modelo basado en la diversidad funcional.</li> </ul> <p><b>4.2.</b> El colectivo de personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización del colectivo.</li> <li>- Necesidades que presentan las personas con discapacidad.</li> </ul> <p><b>4.3.</b> Personas con discapacidad visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad visual.</li> <li>- Caracterización de la discapacidad visual.</li> <li>- Necesidades comunicativas.</li> <li>- Necesidades de accesibilidad.</li> <li>- Necesidades socioafectivas.</li> </ul>	<b>Unidad de Trabajo 4. Características y necesidades de las personas con discapacidad.</b>
			<p>con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.</p> <p>e) Se han identificado los principios de la vida independiente.</p> <p>f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.</p>			
			<p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física</p>			
			<p>o sensorial.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia</p>		<p><b>4.4.</b> Personas con discapacidad auditiva:</p>	

			de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lacapacidaauditiva.</li> <li>- Caracterizacióndeladiscapacidaauditiva.</li> <li>- Necesidadescomunicativas.</li> <li>- Necesidadesdeaccesibilidad.</li> <li>- Necesidadessocioafectivas.</li> </ul> <p><b>4.5. Personas con discapacidad física:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizacióndeladiscapacidadfísica.</li> <li>- Necesidadescomunicativas.</li> <li>- Necesidadesdeaccesibilidad.</li> <li>- Necesidadessocioafectivas.</li> <li>- Inserciónsociolaboraldelaspersonascondiscapacidadfísica.</li> </ul> <p><b>4.6. Personas con discapacidad intelectual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómofinimosladiscapacidadintelectual?</li> <li>- Clasificacióndeladiscapacidad.</li> <li>- Necesidadescomunicativas.</li> <li>- Necesidadesdeaccesibilidad.</li> <li>- Necesidadessocioafectivas..</li> <li>- Inserciónsociolaboraldelaspersonascondiscapacidadintelectual.</li> </ul> <p><b>4.7. Perspectiva de género y discapacidad.</b></p>	
a, b, k, l, m, n, o, q, r,	a, b, c, i, l, ñ, o, u,	<b>RA-4</b> Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen	<p>a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.</p> <p>b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.</p> <p>e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la</p>	<p>Descripción de las enfermedades generadoras de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas.</li> <li>- Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia.</li> <li>- Las personas con enfermedad mental.</li> <li>- Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</li> <li>- Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.</li> </ul>	<p>UT 5.</p> <p><b>5.1. La enfermedad y la dependencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y enfermedad.</li> <li>- Caracterización de la enfermedad.</li> <li>- La relación entre enfermedad y dependencia.</li> </ul> <p><b>5.2. Necesidades y características de pacientes con enfermedades agudas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades agudas.</li> <li>- La convalecencia.</li> <li>- La enfermedad aguda en las personas mayores.</li> </ul> <p><b>5.3. Necesidades y características de personas con enfermedades crónicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La enfermedad crónica.</li> <li>- Necesidades del paciente crónico.</li> </ul>	<b>Unidad de trabajo 5: Características y necesidades de las personas con enfermedades generadoras de dependencia.</b>
			tipología de enfermedad que padecen. f) Se han descrito las principales			

		<p>pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.</p> <p>g) Se ha descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.</p> <p>i) Se ha argumentado la importancia de referir las decisiones e intereses de las personas con enfermedad.</p> <p>c) Se ha definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.</p> <p>d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.</p> <p>e) Se ha identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.</p> <p>f) Se ha descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.</p> <p>g) Se ha descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona</p>	<p>Descripción de las enfermedades generadoras de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas con enfermedad mental.</li> <li>- Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</li> </ul> <p>- Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La atención del paciente crónico.</li> </ul> <p><b>5.4.</b> Necesidades y características de personas con enfermedades terminales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La enfermedad terminal.</li> <li>- Necesidades del paciente terminal.</li> <li>- Los cuidados paliativos.</li> <li>- El duelo.</li> </ul> <p><b>5.5.</b> La vivencia de la enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores que intervienen en la reacción del paciente.</li> <li>- La reacción del paciente.</li> <li>- La información al paciente.</li> </ul> <p><b>5.6.</b> La atención a las personas enfermas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La relación de ayuda.</li> <li>- La familia como sistema de apoyo.</li> <li>- La atención profesional.</li> </ul> <p>- <i>Burn out</i> síndrome del profesional quemado.</p> <p>UT 6:</p> <p><b>6.1.</b> Caracterización de la enfermedad mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una enfermedad estigmatizada.</li> <li>- El concepto de enfermedad mental.</li> </ul> <p><b>6.2.</b> Necesidades de las personas con problemas de salud mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones en el funcionamiento cotidiano.</li> <li>- Restricciones en la participación.</li> </ul> <p><b>6.3.</b> La atención a las personas con enfermedad mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección y tratamiento precoces.</li> <li>- Tratamiento farmacológico.</li> <li>- Psicoterapia.</li> <li>- La rehabilitación psicosocial.</li> <li>- El apoyo familiar.</li> </ul> <p><b>6.4.</b> Recursos sanitarios, sociosanitarios y sociolaborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos sanitarios.</li> </ul>	<p><b>Unidad de trabajo 6: Características y necesidades de las personas con enfermedades mentales.</b></p>
--	--	---	--	--	---

		<p>enferma.</p> <p>h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.</p> <p>i) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con enfermedad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos sociosanitarios.</li> <li>- Inserción sociolaboral.</li> </ul> <p><b>6.5.</b> Algunas enfermedades mentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La esquizofrenia.</li> <li>- La depresión.</li> <li>- El trastorno bipolar.</li> <li>- Trastornos de la personalidad.</li> <li>- La enfermedad de Alzheimer.</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

## 2. RELACION DE UNIDADES DE TRABAJO.

MÓDULO PROFESIONAL: Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. N° de Horas 160 horas/ curso. 5 horas/ semana					
(Conceptos. Procedimientos. Competencias personales y sociales)					
RA	UTY Objetivos específicos.	Horas	Contenidos Propuestos	Propuesta de Actividades	Hs
Evaluación inicial.	Evaluación inicial.	<b>Ev Inicial</b>	Evaluación inicial.	<b>Actividades para la evaluación inicial:</b> Debates, controles sobre el conocimiento de contenidos, pequeñas actividades prácticas grupales.	<b>5</b>
RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	<b>Unidad de trabajo 1.</b> <b>Objetivos específicos:</b> - Describir los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente. - Caracterizar las habilidades de autonomía personal. - Identificar los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	<b>UT 126 hs</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE UT1</b> <b>1.1.</b> El ser humano y sus necesidades. <b>1.2.</b> La aportación de la psicología. <b>1.3.</b> La conducta. <b>1.4.</b> Las funciones cognitivas: percepción, atención, memoria, orientación espacio-temporal, pensamiento y lenguaje. <b>1.5.</b> El estado emocional: - Emociones y sentimientos. - Caracterización de las emociones. - La inteligencia emocional. <b>1.6.</b> La personalidad: - Autoconcepto y autoestima. - Mecanismos de defensa de la personalidad. <b>1.7.</b> El ciclo de vida: - Etapas del ciclo vital. - Las crisis en el ciclo vital	<b>Actividades del primer trimestre</b> <b>Exposiciones orales:</b> Decada una unidad de trabajo, en especial de los contenidos teóricos, por parte de la profesora con la colaboración del alumnado, a modo de proyección de los contenidos. <b>Actividades indagatorias:</b> Búsqueda en internet de determinados contenidos. Búsqueda en internet de enlaces para la ampliación de contenidos, investigación en internet sobre las cuestiones propuestas. Trabajos grupales indagatorios, posterior exposición en clase. <b>Ejercicios y actividades de refuerzo:</b> Actividades para clase y para casa. (los del libro de texto, y otras propuestas) Casos prácticos. (los del libro de texto y adaptaciones propuestas) <b>Actividades para favorecer la creatividad y la motivación:</b> Debates, murales, visitas a varias entidades relacionadas con la profesión y el entorno profesional, charlas informativas de expertos. (Si se consiguen de manera presencial se haría a través del visor de las charlas y vídeos, visita virtual) <b>Participación en actividades en el centro:</b> Actividades para el día de la paz, participación en otros	<b>50</b>
RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los	<b>Unidad de trabajo 2.</b> Autonomía personal y dependencia <b>Objetivos específicos:</b> - Describir las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la	<b>UT 226 hs</b> 4 semanas. Del 28 de Octubre al 28 de Noviem...	<b>T 2</b> <b>2.1.</b> Independencia y autonomía. - El concepto de independencia. - El concepto de autodeterminación. - El concepto de autonomía. <b>2.2.</b> La dependencia:		

factores que intervienen tanto en su prevención y	pérdida de autonomía personal -Identificar los indicadores generales de la pérdida de autonomía.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas dependientes y sus necesidades.</li> <li>- Grados y niveles de dependencia.</li> <li>- El concepto de diversidad funcional.</li> <li>- La situación de la dependencia en nuestro país.</li> <li>- Colectivos específicos con limitaciones en su autonomía.</li> </ul>	eventos tanto en el centro como fuera. En cada actividad se centrará la atención en la importancia del trabajo en equipo, el valor de la colaboración, el respeto y el apoyo entre compañeros; los avances en este campo de la	
promoción como en su deterioro.	-Justificar la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia. -Argumentar sobre la importancia de la prevención para retrasar la situación de dependencia.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la importancia de la familia y del entorno.</li> </ul>	actitudinal se medirán mediante las rúbricas. <b>Exámenes y pruebas prácticas.</b> Las pruebas escritas se realizarán cada 2 unidades de trabajo, tipo test, preguntas cortas y casos prácticos. <b>60%</b> de la nota. La media de la nota de los tres exámenes. <i>Las actividades prácticas se realizarán usualmente de manera grupal y colaborativa, suponen el 40%, se</i>	
	-Valorar la importancia de la familia y del entorno.		<p><b>2.3.</b> Alteraciones psicológicas, emocionales y conductuales asociadas a la dependencia.</p> <p><b>2.4.</b> La valoración de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas de valoración funcional.</li> <li>- Escalas de valoración de los aspectos cognitivos.</li> <li>- Escalas de valoración de estado emocional.</li> <li>- Escalas de valoración de las relaciones sociales y del entorno.</li> </ul>	valorarán con rúbricas que reflejarán los contenidos y las competencias personales y sociales exigidas en la presente programación. En caso de que una persona no asista durante algún día de elaboración, deberá realizar la actividad práctica en solitario	
			<p><b>2.5.</b> Promoción de la autonomía personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de la dependencia.</li> <li>- Las instituciones y la promoción de la autonomía.</li> <li>- La atención familiar. El apoyo informal.</li> <li>- La atención profesional. El apoyo formal.</li> </ul>		
			<p><b>1ª Evaluación parcial: 11 diciembre</b></p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE- 12 diciembre</b></p> <p><b>UT 3.</b></p>		
<p><b>RA2</b></p> <p>Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</p>	<p><b>Unidad de Trabajo 3:</b> Características y necesidades de las personas mayores.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relacionar los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.</li> <li>-Identificar las patologías más frecuentes en la persona mayor.</li> <li>-Describir las principales características y necesidades de las personas mayores.</li> <li>-Identificar las principales</li> </ul>	<p><b>UT 3. 28hs</b></p> <p>5 semanas.</p> <p>Del 29 de Noviembre al 16 de Enero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vejez y el envejecimiento.</li> <li>- La vejez, un estadio de desarrollo.</li> <li>- El envejecimiento en nuestra sociedad.</li> <li>- Teorías explicativas del envejecimiento.</li> <li>- Cambios biológicos.</li> <li>- Características y cambios psicológicos.</li> <li>- Cambios en las capacidades cognitivas.</li> <li>- El envejecimiento activo.</li> <li>- Del envejecimiento satisfactorio al envejecimiento activo.</li> <li>- Cómo envejecer activamente.</li> <li>- Factores que favorecen el envejecimiento activo.</li> <li>- Las personas mayores y la enfermedad.</li> </ul>	<p><b>Actividades del segundo trimestre</b></p> <p><b>Exposiciones orales:</b></p> <p>De cada unidad de trabajo, en especial de los contenidos teóricos, por parte de la profesora con la colaboración del alumnado, acompañadas de la proyección de los contenidos.</p> <p><b>Actividades indagatorias:</b></p> <p>Búsqueda en internet de los enlaces para la ampliación de contenidos, investigación en internet sobre las cuestiones propuestas. Trabajos grupales indagatorios, posterior exposición en clase.</p> <p><b>Ejercicios y actividades de refuerzo:</b></p>	<p><b>55</b></p>

<p><b>RA 3.</b> Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.</p>	<p>manifestaciones de deterioro personal y social propias de las personas mayores. -Relacionar los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido. -Describir las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia. -Identificar las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor. -Valorar la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores</p> <p><b>Unidad de Trabajo</b> 4: Características y necesidades de las personas con discapacidad. <b>Objetivos específicos:</b> -Relacionar la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico- tecnológicos. -Relacionar los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas. -Describir las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad. -Relacionar diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado. -Identificar los principios de la vida independiente. -Describir las necesidades de orientación y apoyo a los</p>	<p>UT 4. 27 hs 5 semanas. Del 17 de Enero al 6 de Marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envejecimiento y enfermedad.</li> <li>- Grandes síndromes geriátricos.</li> <li>- Enfermedades más frecuentes en personas mayores.</li> <li>- Tipos de pacientes según la enfermedad.</li> </ul> <p>3.5. Necesidades de las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación a las necesidades de las personas mayores.</li> <li>- La sexualidad en las personas mayores.</li> </ul> <p>3.6. Cuando aparece la dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la dependencia.</li> <li>- La atención en el propio domicilio.</li> <li>- Cuando no se puede atender en casa.</li> <li>- El maltrato a las personas mayores.</li> </ul> <p><b>UT 4.</b></p> <p><b>4.1.</b> La consideración de la discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La negación de la discapacidad.</li> <li>- La reclusión de la discapacidad.</li> <li>- El modelo asistencial y rehabilitador.</li> <li>- La normalización de la discapacidad.</li> <li>- La sistematización de la discapacidad. La CIDDM.</li> <li>- La consideración actual de la discapacidad. La CIF.</li> <li>- Hacia un modelo basado en la diversidad funcional.</li> </ul> <p><b>4.2.</b> El colectivo de personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización del colectivo.</li> <li>- Necesidades que presentan las personas con discapacidad.</li> </ul> <p><b>4.3.</b> Personas con discapacidad visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad visual.</li> <li>- Caracterización de la discapacidad visual.</li> <li>- Necesidades comunicativas.</li> <li>- Necesidades de accesibilidad.</li> <li>- Necesidades socioafectivas.</li> </ul> <p><b>4.4.</b> Personas con discapacidad auditiva:</p>	<p>Actividades para clase y para casa. (los del libro de texto, y adaptaciones propuestas) Casos prácticos. (los del libro de texto y adaptaciones propuestas) <b>Actividades para favorecer la creatividad y la motivación:</b> Debates, murales, visitas a varias entidades relacionadas con la profesión y el entorno profesional, charlas informativas de expertos. (Si no se consiguen de manera presencial se haría a través del video de las charlas y videos, visita virtual) <b>Participación en actividades en el centro:</b> Actividades para el día de la paz, participación en otros eventos tanto en el centro como fuera. En cada actividad se centrará la atención en la importancia del trabajo en equipo, el valor de la colaboración, el respeto y el apoyo entre compañeros; los avances en este campo de lo actitudinal se medirán mediante las rúbricas. <b>Exámenes y pruebas prácticas.</b> Las pruebas teóricas se realizarán cada dos unidades de trabajo, constarán de preguntas cortas y casos prácticos –60% Las actividades prácticas se realizarán usualmente de manera grupal y colaborativa, suponen el 40%, se valorarán con rúbricas que reflejarán los contenidos y las competencias personales y profesionales exigidas en la presente programación</p>	
---	--	---	---	--	--

<p><b>RA-4</b> Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen</p>	<p>cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad. - <b>Argumentar la importancia</b> de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial. - <b>Argumentar la importancia</b> de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p> <p><b>UT 5.</b> Características y necesidades de la persona con enfermedades generadoras de dependencia. <b>Objetivos específicos:</b> - <b>Caracterizar las enfermedades</b> agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma. - <b>Identificar</b> las principales características y necesidades psicológicas y sociales del paciente con enfermedades generadoras de dependencia. - <b>Definir</b> las principales características de las enfermedades mentales más</p>	<p>UT 5. 25 hs 5 semanas. del 13 de Marzo al 21 de Abril.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad auditiva.</li> <li>- Caracterización de la discapacidad auditiva.</li> <li>- Necesidades comunicativas.</li> <li>- Necesidades de accesibilidad.</li> <li>- Necesidades socioafectivas.</li> </ul> <p><b>4.5. Personas con discapacidad física:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización de la discapacidad física.</li> <li>- Necesidades comunicativas.</li> <li>- Necesidades de accesibilidad.</li> <li>- Necesidades socioafectivas.</li> <li>- Inserción sociolaboral de las personas con discapacidad física.</li> </ul> <p><b>4.6. Personas con discapacidad intelectual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo definimos la discapacidad intelectual?</li> <li>- Clasificación de la discapacidad.</li> <li>- Necesidades comunicativas.</li> <li>- Necesidades de accesibilidad.</li> <li>- Necesidades socioafectivas.</li> <li>- Inserción sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.</li> </ul> <p><b>4.7. Perspectiva de género y discapacidad.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>2ª Evaluación parcial: 12 de Marzo.</b></p> <p><b>TERCER TRIMESTRE – 13 MARZO</b></p> <p><b>UT 5.</b></p> <p><b>5.1. La enfermedad y la dependencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y enfermedad.</li> <li>- Caracterización de la enfermedad.</li> <li>- La relación entre enfermedad y dependencia.</li> </ul> <p><b>5.2. Necesidades y características de pacientes con enfermedades agudas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades agudas.</li> <li>- La convalecencia.</li> <li>- La enfermedad aguda en las personas mayores.</li> </ul> <p><b>5.3. Necesidades y características de personas con enfermedades crónicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La enfermedad crónica.</li> </ul>	<p><b>Actividades del tercer trimestre</b></p> <p><b>Exposiciones orales:</b> De cada unidad de trabajo, en especial de los contenidos teóricos, por parte del profesora con la colaboración del alumnado, acompañadas de la proyección de los contenidos.</p> <p><b>Actividades indagatorias</b> Búsqueda en internet de los enlaces para la ampliación de contenidos, investigación en internet sobre las cuestiones propuestas. Trabajos grupales indagatorios, posterior exposición en clase.</p> <p><b>Ejercicios y actividades de refuerzo:</b> Actividades para clase y para casa. (los del libro de texto,</p>	<p style="text-align: center;"><b>50</b></p>
--	---	---	---	--	--

<p><b>RA-4</b> Describe las enfermedades de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que padecen</p>	<p>frecuentes. - <b>Describir</b> la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que padecen. - <b>Identificar las necesidades</b> de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen. - <b>Describir</b> las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas. - <b>Describir</b> las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. - <b>Sensibilizar</b> sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma. - <b>Argumentar la importancia</b> de respetar las decisiones e intereses de las personas con enfermedad</p> <p><b>UT6.</b> Características y necesidades de la persona con enfermedad mental es.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> - <b>Definir</b> las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes. - <b>Describir</b> la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que padecen. - <b>Identificar las necesidades</b> de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen. - <b>Describir</b> las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas. - <b>Describir</b> las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>- <b>Sensibilizar</b> sobre la influencia de la</p>	<p>UT 6. 25 hs 5 semanas. Del 22 de Abril al 30 de Mayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades del paciente crónico.</li> <li>- La atención del paciente crónico.</li> </ul> <p><b>5.4.</b> Necesidades y características de personas con enfermedades terminales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La enfermedad terminal.</li> <li>- Necesidades del paciente terminal.</li> <li>- Los cuidados paliativos.</li> <li>- El duelo.</li> </ul> <p><b>5.5.</b> La vivencia de la enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores que intervienen en la reacción del paciente.</li> <li>- La reacción del paciente.</li> <li>- La información al paciente.</li> </ul> <p><b>5.6.</b> La atención a las personas enfermas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La relación de ayuda.</li> <li>- La familia como sistema de apoyo.</li> <li>- La atención profesional.</li> </ul> <p>- <b>Burn out</b> síndrome del profesional quemado</p> <p>UT 6:</p> <p><b>6.1.</b> Caracterización de la enfermedad mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una enfermedad estigmatizada.</li> <li>- El concepto de enfermedad mental.</li> </ul> <p><b>6.2.</b> Necesidades de las personas con problemas de salud mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones en el funcionamiento cotidiano.</li> <li>- Restricciones en la participación.</li> </ul> <p><b>6.3.</b> La atención a las personas con enfermedad mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección y tratamiento precoces.</li> <li>- Tratamiento farmacológico.</li> <li>- Psicoterapia.</li> <li>- La rehabilitación psicosocial.</li> <li>- El apoyo familiar.</li> </ul> <p><b>6.4.</b> Recursos sanitarios, sociosanitarios y sociolaborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos sanitarios.</li> </ul>	<p>y adaptaciones propuestas) Casos prácticos. (los del libro de texto y adaptaciones propuestas) <b>Actividades para favorecer la creatividad y la motivación:</b> Debates, murales, visitas a varias entidades relacionadas con la profesión y el entorno profesional, charlas informativas de expertos. (Si no se consiguen de manera presencial se haría a través del video de las charlas y videos, visita virtual) <b>Participación en actividades en el centro:</b> Actividades para el día de la paz, participación en otros eventos tanto en el centro como fuera. En cada actividad se centrará la atención en la importancia del trabajo en equipo, el valor de la colaboración, el respeto y el apoyo entre compañeros; los avances en este campo de lo actitudinal se medirán mediante las rúbricas. <b>Exámenes y pruebas prácticas.</b> Las pruebas teóricas se realizarán cada dos unidades de trabajo, con un 60% de preguntas cortas y casos prácticos. Las actividades prácticas se realizarán usualmente de manera grupal y colaborativa, suponiendo el 40%, se valorarán con rúbricas que reflejarán los contenidos y las competencias personales y profesionales exigidas en la presente programación</p>
--	---	--	---	---

	<p>nfermedadenlaconductadelapersonaenferma.  -Argumentarlaimportancia de respetar las decisiones e intereses de la persona con enfermedad</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos sociosanitarios.</li> <li>- Inserción sociolaboral.</li> </ul> <p><b>6.5. Algunas enfermedades mentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La esquizofrenia.</li> <li>- La depresión.</li> <li>- El trastorno bipolar.</li> <li>- Trastornos de la personalidad.</li> <li>- La enfermedad de Alzheimer.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>3ª evaluación parcial 30 de Mayo.</b>  <b>Evaluación final 20 de Junio.</b></p>	
--	---	--	---	--

3.

**1º trimestre: 1, 2**

**2º trimestre: 3, 4**

**3º trimestre: 5, 6**

Esta temporalización estará sujeta a posibles variaciones que podrán alterar la distribución de las unidades de trabajo asignadas a cada trimestre. Estos posibles cambios podrán desarrollarse por los siguientes motivos: la duración de las actividades programadas, el mayor o menor interés suscitado en el alumno, los contenidos a dar y la actualidad o presencia de ese tema en la sociedad del momento.

## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

Para planificar el proceso de adquisición de aprendizajes significativos y dentro de la línea del Departamento se proponen las siguientes pautas metodológicas:

- Partir de las ideas y conceptos previos que tiene el alumnado con respecto a los distintos contenidos. Esto permitirá conocer su realidad y desde ella podrá extraer y generalizar su aprendizaje.
- Trabajar los contenidos de una manera dinámica, amena y motivadora. Combinar las actividades individuales con las de grupo, las actividades dinámicas o que requieren cierto esfuerzo físico con las tranquilas que requieren más atención, las repetitivas y monótonas con las más interesantes, utilizando los espacios y recursos diferentes que ofrece tanto el Centro como su entorno.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado debe ser individualizado, en cuanto a utilización de recursos materiales, desarrollo personal y evaluación, de manera que se sienta integrado en su formación y adquiera autoconfianza para enfrentarse posteriormente al mundo laboral donde pueda afrontar los problemas que puedan surgir a lo largo de su vida profesional.
- Diseñar actividades creíbles y reales donde el alumnado pueda encontrar sentido a la tarea asegurándose de qué es lo que hace y por qué lo hace.
- El aprendizaje estará basado en los criterios de repetitividad, esmero, prevención, fundamentación tecnológica y madurez profesional. Esta fundamentación surgirá como consecuencia de la justificación práctica de las tareas, de lo concreto a lo abstracto, por tanto, de lo particular a lo general. Por otra parte el criterio de repetitividad es fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del ciclo de grado medio.
- La metodología también se fundamentará en el aprendizaje mediante la observación, investigación y deducción personal o en grupo de los procesos que se estudien. Quiere esto decir que en muchos casos, el docente no satisfará todas las dudas que se planteen, sino que por el contrario, impulsará al alumnado a trabajar sobre el tema, debatiéndose entre todas las posibles respuestas. Se pretende que el aprendizaje sea mucho más intenso gracias al trabajo personal, que creará en el alumnado una actitud permanente de observación de la naturaleza y de los procesos que desee analizar.
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso. No obstante, el contenido teórico debería estar lo más ajustado posible en temporalización a los contenidos prácticos y a su vez al de los procesos naturales.
- Propiciar un ambiente comunicativo, distendido y participativo que facilite la motivación por el aprendizaje. En este ambiente es fundamental la educación en valores de respeto, voluntad, igualdad, solidaridad, participación, cooperación, etc. que propicie un ambiente de paz y no-violencia dentro y fuera del aula, y que sea preparatorio para su inserción laboral.

### **6.2.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.**

La elección de estrategias didácticas deberá estar orientada en todo momento por el tipo y el grado de los aprendizajes que se pretenden conseguir, variando en función de que estos sean de carácter conceptual, procedimental o actitudinal. Además, se orientarán como acciones de motivación y participación del alumno/a en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de las numerosas estrategias didácticas podríamos destacar las siguientes:

- Clase expositiva

- Exploración biográfica y documentación profesional: Catálogos, Fichas técnicas, etc.
- Experiencias de cátedra.
- Discusión en pequeños grupos o generales del grupo entero.
- Resolución de problemas en pequeños grupos o en general.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Trabajos de campo.
- Visitas a explotaciones, fincas, empresas del sector, etc.
- Simulaciones y exposiciones.
- Elaboración de informes.

Durante las clases expositivas se emplearán medios audiovisuales. En todo momento se pretenderá que el alumno/a sepa lo que hace y el porqué lo hace, y para ello se planteará el diseño y realización de trabajos en grupo antes de ejecutarlos.

### **6.3.- ACTIVIDADES DE E-A.**

Las actividades didácticas ocuparán un papel sustancial y básico que permitirán y articularán el desarrollo del aprendizaje significativo del alumnado de nuestros Ciclos Formativos. Para que esto ocurra habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Permitirán desarrollar las diferentes estrategias didácticas que se propongan.
- Permitirán los procesos de flujo y tratamiento de la información.
- Serán procesos orientados a la consecución de los objetivos educativos del módulo.
- Serán procesos interactivos entre alumnos y profesores.
- Serán PROCESOS ORGANIZADOS.

En el diseño de las actividades didácticas se tendrá en cuenta el tipo y su secuencia a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. A modo de ejemplo se podrá tener en cuenta la siguiente clasificación:

1) Actividades de iniciación: Orientadas a explicitar las concepciones del alumnado y a propiciar la motivación por el tema objeto de estudio. En cuanto a tipo pueden ser:

- Actividades de introducción – motivación: Tienen la finalidad de introducir a los alumnos/as en un objeto de estudio determinado.
- Actividades de conocimientos previos: Están orientadas a conocer las ideas, opiniones e intereses de los alumnos/as sobre los contenidos a desarrollar.

2) Actividades de desarrollo: Orientadas a la construcción del aprendizaje significativo de los contenidos que estructuran el tema. Que pueden ser:

- Actividades de desarrollo: Permiten el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes y la comunicación a los demás de la labor realizada.
- Actividades de ampliación: Permiten construir nuevos conocimientos al alumnado que han realizado de forma satisfactoria las actividades de desarrollo.

3) Actividades de acabado: Tienen por objeto la elaboración de síntesis y la evaluación sumativa de la unidad. Pueden ser de dos tipos:

- Actividades de consolidación: Sirven para contrastar las nuevas ideas con las ideas previas del alumnado.
- Actividades de refuerzo: Orientadas a atender a aquellos/as alumnos/as que no han conseguido los aprendizajes previstos.

## **6.4.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Las **actividades complementarias** están organizadas por los centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular. El centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender a aquellos alumnos/as que no participen en ellas.

Los alumnos del ciclo deben salir a analizar la realidad de la comunidad y de la localidad para conocer de esta forma los **recursos comunitarios**, además de participar en todas las actividades promovidas por instituciones públicas y privadas que se valoren de interés para el ciclo. Esto queda reflejado en el Proyecto Curricular del ciclo.

Estas salidas serán a recursos propios de la barriada en la que se encuentra ubicado el centro (Centros Residenciales y de Día para personas mayores, enfermos de Alzheimer y personas con diferentes tipos de discapacidad así como el Pabellón de deportes), a recursos de la localidad (como la Biblioteca Municipal) y otros espacios naturales cercanos como jardines y parques de la barriada o la playa.

La previsión de visitas a centros residenciales para personas mayores y con diversidad funcional (discapacitados) u otros recursos convivenciales, asociaciones o empresas planificada para este curso es la siguiente:

- ASANSULL
- RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DEL CARMEN
- FEGADI
- ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
- C.E.E. VIRGEN DEL AMPARO
- ONCE
- CEAPAT (Centro de referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas)
- ASOCIACIONES DE SORDOMUDOS E HIPOACUSICOS
- EMPRESA DE AYUDA A DOMICILIO
- EMPRESA DE TELEASISTENCIA

Se realizarán como actividades complementarias del ciclo:

- Charlas o talleres organizados con Servicios Sociales, el Ayuntamientos y empresas de ayuda a domicilio y la ONCE.
- Excursión a Málaga con motivo de la visita a un centro de recursos/museo de interés para el Ciclo Formativo.
- Salida a un parque natural, al campo o a la playa para llevar a cabo actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a distintos colectivos.
- Organización de jornadas de puertas abiertas.
- Semana Cultural.

## 7. TEMAS TRANSVERSALES

Podemos definir los temas transversales como aspectos educativos importantes que no se van a tratar directamente como temas de nuestra materia sino que se abordan de manera transversal desde los contenidos propios del módulo. Surgen para dar respuesta desde las instituciones educativas a las demandas sociales, pues su objetivo es la inmersión del alumnado en la sociedad con los valores y actitudes necesarias para conseguir la integridad de cada alumno/a como seres sociales.

Los temas transversales que van a impregnar los contenidos de nuestros módulos profesionales son:

- **Educación para la convivencia y la paz:** toda comunidad educativa debe estar sensibilizada sobre la importancia de una buena convivencia escolar, creando medios para la prevención de conflictos y herramientas para la resolución de los mismos. Buscaremos la adquisición de hábitos de cortesía, trabajo en equipo y el respeto de las normas de convivencia.
- **Educación moral y cívica:** alentaremos el respeto y la curiosidad hacia diferentes culturas y modos de vida.
- **Educación para la salud:** podemos describir diferentes hábitos y estilos de vida saludables y no saludables, promoviendo una actitud crítica hacia estos aspectos.
- **Educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:** se favorecerá la toma de conciencia del alumnado sobre la necesidad de respeto hacia las diferencias de género. No se harán distinciones en la representación de diferentes roles durante las prácticas. Es importante además, reforzar de forma positiva el trabajo del hombre en una materia que ha sido desempeñada mayoritariamente por mujeres.
- **Educación para el consumo responsable:** desarrollando una actitud crítica y reflexiva para interpretar la idoneidad de los productos sanitarios y no sanitarios utilizados según las necesidades reales y no asociándolos a valores añadidos (marcas, amplia disponibilidad, etc.).

Los temas transversales se pueden introducir mediante textos, noticias de periódico, televisión o radio, enunciados de actividades, debates de clase, películas etc., y en celebraciones de actividades complementarias como pueden ser el Día Mundial contra el cáncer de mama (19 de octubre), Día Mundial contra el S.I.D.A. (1 de diciembre), Día Internacional de la Discapacidad (3 de diciembre), Día de la Constitución Española (6 de diciembre), Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre), Día Escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial de la Salud (7 de abril).

## 8. EVALUACIÓN.

### 8.1.- PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Para cada grupo de alumnos y alumnas de primer curso, dentro del periodo lectivo, se realizarán dos sesiones de evaluación parcial. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y una sesión de evaluación final en cada uno de los cursos académicos.
- La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación del módulo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.
- La nota parcial será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas unidades impartidas a lo largo del parcial, siendo necesario para obtener un resultado positivo en el parcial haber superado el total de las unidades con una calificación superior a 5, puesto que cada unidad didáctica se relaciona con un resultado de aprendizaje y criterios de evaluación concretos.
- La nota final será la media aritmética de todas las notas parciales.

- Evaluación continua. Según la Orden del 29 de septiembre de 2010, la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Por tanto, el alumnado que no asista de forma regular a clase y por tanto que no participe en las actividades de evaluación que tendrán lugar con carácter continuo y periódico, no podrá ser evaluado de forma continua. Para recuperar aquellas actividades que no haya realizado, se habilitarán mecanismos de recuperación que diseñarán los docentes del departamento, en sus módulos respectivos.

- El alumnado que no supere el módulo mediante evaluación parcial, continuará con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase donde se atenderán las actividades de refuerzo destinadas a superar el módulo.

Habrà un periodo de recuperación obligatorio que tendrá lugar en Junio: prueba escrita y entrega de actividades.

- Con carácter general, no existen recuperaciones de exámenes ni de evaluaciones fuera de las ya establecidas, salvo casos muy excepcionales que deberán ser aprobados individualmente.

- Para aspectos no contemplados en este documento, se estará a lo recogido en la normativa de evaluación, y en el Plan de Centro, y a lo que decida el Departamento dentro de su ámbito discrecional.

- El equipo educativo mantendrá comunicación continua con alumnos/as, padres y madres, y si son menores de 18 años, con sus representantes legales, en lo relativo a la valoración del aprendizaje.

## **8.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación son técnicas, recursos o procedimientos usados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con la finalidad de poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente. Se proponen los siguientes:

- a) Pruebas orales o preguntas orales.
- b) Comentarios de texto, gráficos, imágenes, etc.
- c) Debates sobre un determinado tema.
- d) Pruebas escritas de preguntas amplias.
- e) Elaboración de informes sobre una temática determinada.
- f) Pruebas de libro abierto.
- g) Cuestionarios.
- h) Mapas conceptuales.
- i) Cuadernos de clase.
- j) Realización de trabajos prácticos.
- k) Realización de pequeñas investigaciones.
- l) Pruebas objetivas: de alternativa bipolar o múltiple.
- m) Registros de observación: diario del profesor, informes, anecdotario de hechos significativos, escalas de observación de conductas, escalas de observación de actitudes,...
- n) **Entrevistas.**

## **8.3.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El procedimiento de evaluación debe comprobar que el alumnado alcanza los resultados de aprendizaje de este Módulo, así como que consigue los Objetivos generales del Ciclo que se le han asignado al mismo. Para ello se dispone de los criterios de evaluación indicados anteriormente en cada unidad didáctica. Al desarrollar cada una

de las Unidades, de forma continua, se deben ir aplicando los criterios de evaluación correspondientes a través de actividades prácticas, individuales o colectivas; o a través de pruebas escritas en las que se pida al alumnado que demuestren, de la forma más objetiva posible, que son capaces de realizar los requerimientos plasmados en los citados criterios de evaluación.

La calificación en las evaluaciones parciales se obtienen de hacer una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las unidades trabajadas en la correspondiente evaluación parcial.

**La nota de cada Unidad Didáctica se obtiene aplicando la siguiente fórmula de ponderación:**

CONOCIMIENTOS	INSTRUMENTO	CRITERIOS CALIFICACIÓN	%
TEÓRICOS	PRUEBA ESCRITA	Plantilla correctora	60,00%
PRÁCTICOS	ACTIVIDADES INDIVIDUALES	Rúbrica de evaluación	15,00%
	ACTIVIDADES GRUPALES	Rúbrica de evaluación	15,00%
INTERÉS MATERIA	OBSERVACIÓN	Rúbrica de evaluación	10,00%

A continuación se detallan los distintos instrumentos de calificación que utilizaremos:

**Trabajo diario (realización de las actividades y trabajos propuestos):** cuaderno de clase, classroom, trabajos en casa. Influirá en la evaluación con una ponderación del 30%.

Para ponderar adecuadamente el parámetro del presente punto, se establecerá una rúbrica de evaluación por actividad y trabajo propuesto.

15,00%	Actividades individuales
15,00%	Actividades grupales

**Pruebas Objetivas:** Tests de respuestas alternativas auto evaluables o de preguntas teóricas sobre conceptos impartidos. Su objeto es medir si se ha logrado a través de las actividades programadas, por medio de los procedimientos adecuados, los conceptos impartidos.

Influirá en la evaluación con una ponderación del **60 %**.

60,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita</li> </ul>
--------	--

**Interés por la materia:** Pondera un 10 % de la nota final de la Unidad Didáctica.  
 Para un mejor control y registro de la valoración del interés del alumnado por la materia se usará la siguiente rúbrica.

<b>10,00%</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad (R), iniciativa (I), metodología(M), participación(P) y empatía(E).</li> </ul>			
	MUY BIEN (2)	BIEN(1,5)	REGULAR(1)	MAL(0,5)	MUY MAL(0)
R	Es puntual en todas las entregas y aprovecha siempre el tiempo	Es puntual y aprovecha el tiempo con alguna excepción.	No ha sido puntual en todas las entregas y/o no siempre aprovecha el tiempo.	No ha sido puntual en las entregas y no aprovecha el tiempo en la mayoría de las ocasiones	No ha sido puntual en ninguna de las entregas y no aprovecha el tiempo en la totalidad de las sesiones
I	Aporta ideas y propuestas nuevas en to las sesiones.	Aporta ideas y propuestas nuevas en la mayoría de las sesiones	Aporta ideas y propuestas nuevas de forma muy ocasional	No aporta ideas ni propuestas nuevas en la mayoría de las sesiones.	No aporta ideas ni propuestas nuevas en ninguna de las sesiones.
M	Presenta todos los trabajos y actividades con pulcritud.	Presenta la mayoría de los trabajos y actividades con pulcritud	Presenta pocos trabajos y actividades con pulcritud	Casi ninguno de los trabajos y actividades los presenta con pulcritud.	No presenta ningún trabajo y actividad con pulcritud.
P	En todas las sesiones colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de tareas	En la mayoría de las sesiones colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de tareas	En pocas sesiones colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de tareas	En casi ninguna sesión colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de tareas	Nunca colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de tareas
E	En todas las sesiones se muestra cordial, tolerante y respetuoso.	En la mayoría de las sesiones se muestra cordial, tolerante y respetuoso	En pocas sesiones se muestra cordial, tolerante y respetuoso	En casi ninguna sesión se muestra cordial, tolerante y respetuoso	Nunca se muestra cordial, tolerante y respetuoso

El alumnado que no realice actividades por no asistir en fecha a clase, en caso de justificar la ausencia, tendrá opción de entregarlas posteriormente. En caso de ser falta injustificada, la ponderación de la nota de la unidad se realizará con calificación 0 en dicha actividad.

#### **8.4.- ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS**

Determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado la superación del módulo profesional pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos.

Ejemplo:

- **Actividades de Refuerzo:** refuerzo en la explicación de los contenidos no comprendidos y realización de ejercicios prácticos pero dando más orientaciones. También deberán realizar una prueba escrita correspondiente a la unidad o unidades no superadas.(resultados de aprendizaje no alcanzados).
- **Actividades de Ampliación:** realización de trabajos de investigación.

**Se realizarán durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.**

#### **8. 5.- RECUPERACIÓN**

Para aquellos/as alumnos/as que no hayan alcanzado satisfactoriamente los objetivos establecidos deben contar con la posibilidad de la recuperación. Se consideran como tal aquellos/as alumnos/as que posteriormente a la ponderación obtengan una calificación inferior a 5.

Se les entrega un PLAN DE RECUPERACIÓN: Que contará con:

- A) Actividades de refuerzo, similares a las ya realizadas que les permitan alcanzar los resultados de aprendizaje esperados, pero nunca en base a una disminución de los objetivos.
- B) Corrección del plan de empresa con los errores a subsanar.
- C) Prueba escrita de recuperación por cada uno de los trimestres.

#### **8. 6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS.**

Las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad se adaptarán, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

## 9. APLICACIONES T.I.C. EN EL AULA

La LOMCE exige la participación del profesorado en este rumbo que toma la educación, a las Administraciones les corresponde promover la utilización de las TIC entre los docentes, para ello debe auspiciar planes de formación permanente entre este colectivo (artículo 102), así como, han de posibilitar que los centros dispongan de la infraestructura informática necesaria para garantizar la incorporación de éstas en los procesos educativos (artículo 112) El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación llevará consigo una serie de ventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre ellas se destacan:

1. Permiten la individualización de la enseñanza.
2. Aprendizaje individual y cooperativo del alumno/a.
3. Modelo pedagógico centrado en el alumnado.

**En base a todo ello propongo un uso constante de las mismas en el aula**

## 10. INTERDISCIPLINARIEDAD E INTRADISCIPLINARIEDAD

El docente debe tener en cuenta este concepto en la elaboración de su programación para la consecución de la eficacia y de la eficiencia, puesto que por un lado optimizamos un recurso tan valioso como es el tiempo, lo cual nos permitirá avanzar o ampliar los contenidos propios y por otro lado evitaremos la reiteración de los mismos.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos tendrán la finalidad de ayudar y servir de apoyo a las explicaciones que se darán en cada unidad didáctica.

Las características que debe tener la bibliografía de aula para que realmente sirva de ayuda a los alumnos/as son las siguientes:

- Los documentos, libros, textos que manejen deben ser **claros, precisos y sencillos de comprender** para que realmente sea agradable acudir a ellos y no suponga un esfuerzo extra el entenderlos e interpretarlos.
- Debe estar **correctamente estructurada** para poder buscar sin dificultades la información que precisen en cualquier momento.
- Los textos que compongan la bibliografía han de estar **actualizados**.

### Recursos necesarios:

- Materiales elaborados por el profesor

### Manuales recomendados:

*Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. Editorial Altamar*